



VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS (SOBRE C) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunida en fecha 01/07/2024 la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Mendavia, con el quorum de la mayoría absoluta de sus miembros, al objeto de continuar con el procedimiento de licitación y calificar la documentación sometida a fórmulas matemáticas presentada por las empresas participantes en el procedimiento para la contratación de la ejecución de las obras **REPOSICIÓN DE CAMINOS COMUNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MENDAVIA - NAVARRA COMO CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES DANAS ACONTECIDAS DE MAYO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.**

Conforme a la cláusula Onceava del Pliego de condiciones esenciales aprobado por Resolución de Alcaldía de 9 de mayo de 2024, una vez fijadas las puntuaciones de los documentos contenidos en el Sobre B de los licitadores y publicados en Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), de lo cual se ha dejado constancia en Acta de la Mesa de contratación de esta misma fecha, se procede a la apertura del Sobre C **“Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas”**. Tras la aplicación de los cálculos matemáticos de estos criterios conforme establece la cláusula 12 del Pliego de Condiciones que rige la licitación, se dan los siguientes resultados:

EMPRESA	Oferta económica	Reducción plazo ejecución	Ampliación Plazo de garantía	Criterios sociales	TOTAL
ATE Compactados, SL	44,02	2,5	0	0	46,52
Obras y Servicios Carcaba, SL	45	0	0	0	45,00
EDUARDO ANDRES, SA	40,86	5	10	10	65,86
Excavaciones Fermín Oses, SL	41,36	0	0	10	51,36
Nivelaciones Pamplona, SL	35,96	0	0	0	35,96
Orizon Constructora y	39,68	5	10	10	64,68

Medioambiente, SL	40,74			10	63,24
Grupo Samopi, SL		2,5	10		
Xego17- JFG	39,2	2,5	10	10	61,70

Sumando la puntuación precitada a la puntuación de los criterios no cuantificables mediante fórmulas (sobre B), quedan las siguientes puntuaciones globales definitivas con el orden de prelación:

EMPRESA	Sobre B	Sobre C	TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
ATE Compactados, SL	14	46,52	60,52	6
Obras y Servicios Carcaba, SL	2,5	45,00	47,50	8
EDUARDO ANDRES, SA	15,5	65,86	81,36	3
Excavaciones Fermín Osés, SL	21,95	51,36	73,31	5
Nivelaciones Pamplona, SL	14,5	35,96	50,46	7
Orizon Constructora y Medioambiente, SL	23,4	64,68	88,08	1
Grupo Samopi, SL	12,5	63,24	75,74	4
Xego17- JFG	25,25	61,70	86,95	2

Por lo tanto, de conformidad con la cláusula 14 del Pliego de Condiciones Administrativas (aprobado por Resolución de Alcaldía de 9 de mayo de 2024), la Mesa de Contratación acuerda por la unanimidad de sus miembros elevar al órgano de contratación **propuesta de adjudicación** provisional a favor del licitador **ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIOAMBIENTE S.L CIF B95616868, y domicilio social en calle Arteagoiti, nº 1 – Bajo exterior, 48970 de Basauri (Vizcaya),** por ser la suya la oferta globalmente más ventajosa en cuanto a la relación calidad-precio (mayor puntuación), de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones (Cláusula 12ª) y en los términos de su oferta económica fechada y suscrita el 27 de mayo de 2024.

Esta propuesta de adjudicación no generara derecho alguno mientras no se apruebe la resolución de la adjudicación del contrato.

A tal efecto, se procede a requerir a la mercantil **ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIOAMBIENTE S.L,** para que aporte la documentación que se cita en la Base 14ª del Pliego de condiciones, a los efectos de que sea definitiva la presente propuesta de adjudicación.

En Mendavia, a 1 de julio de 2024.

El Secretario de la Mesa,



"Denominaciones y Calidad"

